



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NO. LA-012NCG001-E11-2020
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE
PARQUE VEHICULAR

En la Ciudad de México, siendo las **14:00** horas, del **26** de **febrero** de 2020, en la **Coordinación De Contratos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicada en: Calle Vasco de Quiroga Número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Código Postal 14080, Alcaldía Tlalpan; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la segunda junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral **II.2** de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el **Lic. José Luis López Moreno, Coordinador de Contratos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, servidor público designado por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, quien al inicio de esta junta, comunicó a los que en el presente acto se da respuesta a las preguntas formuladas por los licitantes, respecto a las respuestas emitidas por la convocante contenidas en la primera acta, dichas preguntas se recibieron dentro de las **seis** horas posteriores a la inclusión del acta en Compranet.

El Presidente del acto, fue asistido por el(los) representante(s) de las Áreas Usuarias del **Departamento de Servicios Generales**, el(los) cual(es) solventarán las preguntas de carácter técnico, el(los) representante(s) del Área Contratante de la **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y Departamento de Asesoría Jurídica**, el(los) cual(es) solventarán las preguntas de carácter administrativo y legal, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma que se recibieron dentro de las **seis** horas posteriores a la inclusión del acta en Compranet, así como la respuesta otorgada por el Instituto, como se indica a continuación:

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NO. LA-012NCG001-E11-2020
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE
PARQUE VEHÍCULAR



Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de In Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 MAPFRE MEXICO SA	25/02/2020 05:32 PM	REPLANTEAMIENTOS			
2 SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	25/02/2020 04:43 PM	REPLANTEAMIENTO A RITA DE ACLARACIONES			
3 AXA SEGUROS	25/02/2020 03:12 PM	REPLANTEAMIENTO AXA SEGUROS			
4 AXA SEGUROS	24/02/2020 09:15 AM	ESCRITO DE INTERÉS Y SOLICITUD DE ACLARACIONES	24/02/2020 10:01 AM	24/02/2020 10:01 AM	
5 AXA SEGUROS	24/02/2020 10:04 AM	#IEXO 1 Y 3	24/02/2020 10:04 AM	24/02/2020 10:04 AM	
6 MAPFRE MEXICO SA	24/02/2020 03:56 PM				

MAPFRE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA:

REPLANTEAMIENTOS

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE PARQUE VEHICULAR

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

No.	REFERENCIA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	Pregunta 01 de Axa Seguros, S.A. en la junta de aclaraciones.	Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione la junta de aclaraciones en formato Word, esto con la intención de respetar al 100% el texto que se está transcribiendo y evitar en lo posible el mayor número de errores que se pudieran presentar, en el entendido que la convocante proporcionara la junta de aclaraciones en un documento con firmas autógrafas, y en caso de haber	NO SE ACEPTA.

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**



**SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NO. LA-012NCG001-E11-2020
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE
PARQUE VEHÍCULAR**

		discrepancia entre el documento oficial firmado y el formato Word, prevalecerá invariablemente el primero. Favor de pronunciarse al respecto.	
2.	Pregunta 03 y 04 de MAPFRE México, Sociedad Anónima, en la junta de aclaraciones.	Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que la firma electrónica se refiere a la que se conoce como FIEL. Favor de pronunciarse.	AL SER UNA LICITACIÓN ELECTRONICA, EL SISTEMA COMPRANET SOLICITA UNA FIRMA ELECTRÓNICA, SE DEBERÁ DE APEGAR A LO REQUERIDO POR EL SISTEMA COMPRANET.
3.	Pregunta 03 y 04 de MAPFRE México, Sociedad Anónima, en la junta de aclaraciones	En alcance a la pregunta anterior, en caso de ser una respuesta negativa, solicitamos amablemente a la convocante nos especifique de manera detallada a que se refiere con la firma electrónica.	AL SER UNA LICITACIÓN ELECTRONICA, EL SISTEMA COMPRANET SOLICITA UNA FIRMA ELECTRÓNICA, SE DEBERÁ DE APEGAR A LO REQUERIDO POR EL SISTEMA COMPRANET
4.	Pregunta 27 de MAPFRE México, Sociedad Anónima, en la junta de aclaraciones.	Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que el Anexo 5 forma parte al inicio de la presentación para el Anexo técnico en el parámetro de CompraNet 1.2.1 Anexo Técnico. Favor de pronunciarse.	SÍ, SE CONFIRMA

PREGUNTAS TÉCNICAS

No.	REFERENCIA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Pregunta 14 de MAPFRE México, Sociedad Anónima, en la junta de aclaraciones	Agradecemos a la convocante que exclusivamente para las obras de arte sean identificadas en un formato independiente, en el cual se especifique su valor así como las medidas de seguridad utilizadas para su protección, lo anterior para poder contar con una mejor apreciación del riesgo.	LA RELACIÓN DE OBRAS DE ARTE SE ENTREGA EN EL PRESENTE EVENTO, LA CUAL SE PUBLICARÁ EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN EN COMPRANET.
2	Pregunta 09 de MAPFRE México, Sociedad Anónima, en la junta de aclaraciones	Amablemente solicitamos a la convocante nos proporcione la relación de ubicaciones.	LA UBICACIÓN DEL INSTITUTO ES: AVENIDA VASCO DE QUIROGA NO. 15 COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ SECCIÓN XVI, ALCLDÍA TLALPAN, C. P. 14080, CIUDAD DE MÉXICO
3	Pregunta 09 de MAPFRE México, Sociedad Anónima,	Amablemente solicitamos a la convocante nos proporcione el desglose de valores por	LA RELACIÓN DE BIENES DE LA UBICACIÓN A ASEGURAR SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO NOMBRADO



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NO. LA-012NCG001-E11-2020
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE
PARQUE VEHÍCULAR**

en la junta de aclaraciones	ubicación.	"INVENTARIO NUTRICIÓN", ANEXO A EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.
-----------------------------	------------	---

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO:

1.- REPLANTEAMIENTO A LA PREGUNTA 5 DE AXA SEGUROS S.A. DE C.V. Y PREGUNTA 28 DE MAPFRE MÉXICO EN JUNTA DE ACLARACIONES. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, PARA ACREDITAR CORRECTAMENTE ESTE REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CARATULA DE PÓLIZA (EN EL CASO DE LOS AUTOMÓVILES), EN EL ENTENDIDO QUE LAS RESPUESTAS OTORGADAS NO INDICAN CON CLARIDAD LO QUE SE DEBE DE PRESENTAR. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: DEBERÁ DE ENTREGAR CARATULA DE LA PÓLIZA DE LOS CONTRATOS SIMILARES A EL SERVICIO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.

AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.:

REPLANTEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS

No.	REFERENCIA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	NUMERAL III.2.- REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS INCISO J) ESTADOS FINANCIEROS	EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LAS PREGUNTAS 2 Y 3 DE AXA SEGUROS, ASÍ COMO 20, 21 Y 22 DE MAPFRE MÉXICO, AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE EL DOCUMENTO "ESTADOS FINANCIEROS" SE REFIERE AL "BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS".	SÍ ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

REPLANTEAMIENTOS TÉCNICOS

No.	REFERENCIA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1			

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 26 Bis fracción II de la Ley y 47 séptimo párrafo de su Reglamento, a partir de esta fecha se notifica a los licitantes



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NO. LA-012NCG001-E11-2020
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE
PARQUE VEHÍCULAR**

participantes que el acta de este evento está disponible en la dirección electrónica:
www.compranet.gob.mx.

Se informa a los licitantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **04** de **marzo** de 2020, en el **Sistema Compranet**, a las **08:00 Hrs.** siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador social o servidor público ajeno al acto, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las **14:30** horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de **5 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. **Así mismo los anexos complementarios a las preguntas realizadas está disponible en la dirección electrónica:** www.compranet.gob.mx

POR EL INSTITUTO		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ MORENO	COORDINACIÓN DE CONTRATOS	
LCDA. CLAUDIA HUERTA GUERRERO	ASESORÍA JURÍDICA	
EL C. ERNESTO ACOSTA SALAS	CONTROL DE INVENTARIOS	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
NOMBRE	FIRMA
LCDA. GUADALUPE M. ANGELES GÓMEZ	